

El monte y la guerra. Las Sierras de Aroche y Aracena en el conflicto contra Juan I de Portugal (1383-1411)

THE MOUNTAINS AND THE WAR. THE SIERRAS DE AROCHE AND ARACENA IN THE CONFLICT AGAINST JOHN I OF PORTUGAL (1383-1411)



MARCOS BENÍTEZ MORA

Universidad de Sevilla

ORCID iD <https://orcid.org/0009-0000-0650-0557>

RECIBIDO: 03-09-2024 / ACEPTADO: 24-10-24

RESUMEN: Los últimos años del siglo XIV y los primeros del XV fueron especialmente complicados para los habitantes de la Sierra de Aroche, en la actual provincia de Huelva. En 1383 estalló un cruento conflicto dinástico que enfrentó a los reinos de Castilla y Portugal, manteniéndose hasta 1411. En todos estos años, las autoridades sevillanas organizaron diversas operaciones militares encaminadas a establecer una sólida defensa en la frontera montañosa con Portugal y a convertirse en un agente activo de la guerra. Esto condujo a grandes inversiones de recursos económicos y humanos por parte del concejo hispalense, con algunas operaciones que compaginaron la defensa de su territorio con la guerra fronteriza, y que incluso pusieron de manifiesto la gran capacidad militar del concejo sevillano al ocupar con éxito y mantener algunas villas fronterizas del Alentejo portugués.

PALABRAS CLAVE: Raya, Banda Gallega, castillos, Sierra de Aroche, villas, guerra, Juan de Avis, concejo de Sevilla, recursos, soldados, Interregno.

ABSTRACT: The final years of the 14th century and the early years of the 15th century were particularly difficult for the inhabitants of the Sierra de Aroche, in what is now the province of Huelva. In 1383, a bloody dynastic conflict broke out between the kingdoms of Castile and Portugal, lasting until 1411. During this period, the Seville authorities organised various military operations aimed at establishing a solid defence on the mountainous border with Portugal and becoming an active agent in the war. This led to large investments of economic and human resources by the Seville council, with some operations combining the defence of its territory with the border war, and even demonstrating the great military capacity of the Seville council by successfully occupying and maintaining some border towns in the Portuguese Alentejo.

KEYWORDS: Border, Galician Band castles, Aroche Mountain Range, council, war, Juan de Avis, council of Seville, resources, soldiers, Interregnum.

“EL INTERREGNO” Y EL CONFLICTO LUSO-CASTELLANO

Casi sesenta años después de la muerte del rey don Dionís de Portugal, su sucesor, Fernando I, dejó una situación crítica en el reino luso: las tres guerras que había emprendido contra su vecino castellano habían resultado infructuosas, dejando el erario exhausto, y su alianza con Inglaterra, fijada en los tratados de Tagilde y Londres en 1379, pendía de un hilo. El monarca falleció en 1383 sin descendencia masculina, dejando como heredera a su única hija, doña Beatriz, quien, por intermediación del conde de Ourém y hombre fuerte del gobierno de Fernando, Juan Fernández Andeiro, contrajo matrimonio con Juan I de Castilla. Por si fuera poco, la sucesión de Fernando daba pie a que Portugal pudiese ser absorbido por su poderoso vecino, tan pronto como el primogénito de doña Beatriz alcanzase la mayoría de edad. Este período de inestabilidad se mantuvo hasta 1385, cuando finaliza, con la entronización de la dinastía de Avis, el complicado período de la Historia de Portugal conocido como “el Interregno”.

Una vez asumida la regencia por parte de la viuda del rey Fernando, Leonor Teles de Meneses, ésta instó a las Cortes a que nombrasen reina a doña Beatriz. Pero algunas ciudades importantes, como Elvas, Santarém o la propia Lisboa prefirieron en su lugar a don Juan de Castro, hijo bastardo del rey Pedro I (padre de Fernando), y la noble Isabel de Castro. Sin embargo, otras voces propusieron como candidato al trono al otro hijo bastardo de don Pedro, don Juan, maestre de la Orden de Avis. Pronto éste comenzó a ganar cada vez más adeptos a su causa entre bastardos, segundogénitos y primogénitos de Casas de segundo orden, revitalizando la alianza con Inglaterra y comenzando un conflicto civil que lo enemistó con los nobles y ciudades que se aliaron con su hermanastra y el rey de Castilla, quien entró en Portugal al mando de sus tropas para ceñir la corona en la cabeza de su esposa. La intervención militar castellana fue, no obstante, infructuosa, ya que las tropas de Juan I fueron derrotadas por los leales al maestre de Avis, nombrado “regidor y defensor del Reino” por el pueblo de Lisboa. Es aquí cuando comienza a tomar protagonismo la figura del condestable Nuno Álvares Pereira, quien derrotó a los castellanos en campo abierto en 1384. El maestre de Avis, por su parte, truncó los intentos de Juan I de tomar la capital, y el castellano hubo de retirarse tras un brote de peste que acabó con varios de los sitiadores. En 1385, las Cortes y los representantes de la nobleza y las ciudades aclamaron a Juan de Avis como su rey.

Pero los proyectos militares del rey castellano no acabaron con su derrota a las puertas de Lisboa, ya que levantó otro ejército mayor y se puso en marcha hacia Portugal. Pero las fuerzas portuguesas, formadas especialmente por ballesteros comandadas por Nuno Álvares Pereira, reforzadas a su vez con arqueros ingleses, infligieron una humillante derrota a las tropas castellanas en Aljubarrota (1385), donde un ejército portugués que no llegaba a diez mil hombres se enfrentaron con rotundo éxito a una hueste castellana que los duplicaba en número, poseía una mayor cantidad de

caballeros (además del millar que envió el rey francés Carlos VI, en virtud de su alianza con Castilla en el contexto internacional de la Guerra de los Cien Años) y estaba mejor equipado.

El conflicto luso-castellano, sin embargo, no fue zanjado en Aljubarrota de forma definitiva. Tras un infructuoso intento de derrocar a los Trastámara por parte de un ejército anglo-portugués comandado por el monarca lusitano y el duque de Lancaster, las treguas pactadas con Castilla no fueron óbice para que la paz se viera quebrada una y otra vez; Juan de Avis aprovechó el acuerdo firmado con Juan I en 1388 para poner cerco a Tuy una vez pasados los seis meses de paz estipulados, obligando al rey castellano a pasar a una posición eminentemente defensiva para evitar nuevos ataques, y obligando a firmar una nueva tregua por seis años. La muerte accidental del castellano en 1390 tampoco supuso el fin de las hostilidades, ya que, a la entronización de su hijo, Enrique III, le siguió una tregua de quince años con Portugal que el rey Juan no tardó en romper al atacar Badajoz con sus tropas. Los castellanos contraatacaron iniciando expediciones contra Beira y el Alentejo, y el portugués respondió ocupando Tuy, Salvatierra de Miño y Sotomayor y sitiando Valencia de Alcántara en 1398. Situándose la guerra en un punto muerto y sin aparente salida, Enrique III firmó una tregua de diez años en 1402, pero la prematura muerte del monarca apenas cuatro años después colocó en el trono a un niño de dos años, Juan II. El rey de Portugal, que sentía la fatiga del esfuerzo bélico después de casi treinta años luchando contra su vecino, aceptó la firma de una paz definitiva con los regentes de Castilla en la localidad segoviana de Ayllón en 1411, que sería ratificada varias veces en 1418, 1423 y 1431, tiempo después de alcanzar el rey de Castilla la mayoría de edad.

LA SIERRA DE ARACENA, EN PIE DE GUERRA

En los casi treinta años en los que se prolongó el conflicto luso-castellano, desde 1383 hasta 1411, el concejo de Sevilla mantuvo una política muy activa en el plano militar. Al disponer de una de las mayores fronteras terrestres directas con Portugal, la movilización de recursos humanos, económicos y logísticos fue algo que caracterizó significativamente la toma de decisiones del cabildo sevillano durante la mayor parte de la contienda.

Sabemos que Sevilla era una de las ciudades más importantes y populosas de la Corona de Castilla. Su condición de gran mercado nacional e internacional le valió para convertirse en un referente económico a nivel regional, lo cual parece indicar su enorme importancia política. La *Raya húmeda*, el sector de la frontera localizado en el curso bajo del Guadiana, se encontraba en manos del poderoso linaje de los Guzmán desde la entronización de Enrique II, con la cesión de numerosas villas situadas en el margen izquierdo del río que formaron parte de un extenso condado con sede en Niebla. No obstante, la *Raya seca*, ligada a la Sierra de Aroche, parecía mucho

más porosa e indefinida, ya que los términos entre las localidades alentejanas (Serpa, Moura, Noudar, Barrancos, Mourao) y serranas (Aroche, Encinasola, Oliva) mediante elementos mucho menos concretos como mojones, cantos rodados, fuentes naturales, pozas y pequeños afluentes como el Chanza, el Múrtiga y el Ardila, como informan los procuradores de Juan II de Portugal en su estudio de la situación de la frontera con Castilla a comienzos del siglo XVI, se constituyó como la principal puerta de entrada de los portugueses hacia el Reino de Sevilla. Esta franja de terreno quedó por entero bajo la tutela del concejo hispalense, una vez las órdenes militares que administraban parte de la zona (especialmente importantes fueron las de Santiago, Calatrava y el Temple) dejaron que la autoridad concejil se hiciera cargo de sus encomiendas en la sierra en el siglo XIII. Sin embargo, Alfonso X concedió a Sevilla un buen número de localidades y castillos en un privilegio de 1253: Torres, Fregenal, Zufre, Alfayar, Almonaster, Cortegana y Castil Rubio. Aracena y Aroche, por su parte, entraron en dominio directo del concejo sevillano tras la firma de los tratados de Badajoz en 1267 y Alcañices en 1297.

La construcción de las fortificaciones en las Sierras de Aroche y Aracena es un proceso constante en el tiempo; partiendo de las fortalezas de Almonaster, Aroche, Aracena, Cala, Cortegana, Zufre y Torres, todas ellas de origen islámico, aunque con posteriores reformas, reconstrucciones y ampliaciones en los reinados de los herederos del Rey Sabio, Sancho IV y Fernando IV; aunque no es descabellado pensar que Torres quizás se tratase, bien de un *hisn* andalusí de muy reducidas proporciones, o bien, debido a su toponimia, de una torre o atalaya que servía para vigilar un paso estrecho entre dos grandes promontorios de la sierra. Entre los siglos XIII y XIV los castellanos edificaron varias construcciones defensivas: Sancho IV había otorgado un privilegio al concejo sevillano en 1293 por el cual se levantaron los castillos de Cumbres de San Bartolomé, Real de la Jara, Santa Olalla y Cumbres Mayores, decretando el apercibimiento de tributos provenientes de las tercias reales en las villas de Almadén de la Plata, Cala, Real de la Jara, Santa Olalla del Cala y Cumbres Mayores, para financiar la construcción de los castillos, su mantenimiento y la manutención de los soldados que componían las guarniciones. La fortaleza de Encinasola, por su parte, tiene un origen cristiano de fecha dudosa, construida a finales del XIII o más bien en los primeros años del XIV, con diversas obras de reparación a causa de los destrozos provocados por las incursiones portuguesas, así los daños ocasionados por bandidos y malhechores del campo en el siglo XV, que hicieron del castillo de Torres su base de operaciones para articular los asaltos y saqueos a las poblaciones serranas. Por último, la fortaleza de Fregenal se incorporó al sistema defensivo del Reino de Sevilla en 1312, tras la negativa de la Orden del Temple a abandonarla después de que Fernando IV ordenase su entrega inmediata en 1309, instando a Sevilla a ocuparla militarmente y entregándosela a un caballero, Gonzalo Sánchez de Troncones, que la mantendría hasta su muerte tres años después, cuando entraría definitivamente en la órbita del concejo hispalense.

En todas estas fortificaciones se documentan diversas reformas y obras de reparación y mantenimiento debido a los enfrentamientos con Portugal. También cobraron una relevancia particular para la defensa de la zona las cercas de las villas encastilladas de Almonaster la Real y Zufre, con algunos elementos constructivos defensivos pertenecientes a sus murallas. En total, cerca de diez fortalezas en este sector de la sierra onubense que se solapaban a otras construidas en Fregenal de la Sierra, Segura de León, El Castillo de las Guardas y Cumbres de Enmedio, formando un amplio sector fortificado al oeste de Sierra Morena que tradicionalmente ha recibido el nombre de “Banda Gallega”. Sin embargo, todo apunta a que los castillos de la Banda Gallega no se construyeron únicamente como mecanismo de defensa frente a las agresiones portuguesas, sino que obedecían a tres funciones principales: preservar la integridad territorial de la Tierra de Sevilla, aún en proceso definitorio, no sólo en su frontera con Portugal, sino también para disuadir las aspiraciones de las órdenes militares situadas en la Baja Extremadura, como el Temple, el Hospital y Santiago; amparar a las poblaciones cercanas en caso de peligro, y como símbolo y residencia de la autoridad cristiana en el antiguo solar andalusí, así como para reafirmar el poder castellano en la región.



Mapa de los castillos y villas de la Banda Gallega y de Portugal que aparecen en la documentación del Mayorazgo. Elaboración propia.

Además del registro material, que permite hacernos una idea de la intensa conflictividad de la zona, la documentación más fiable a la hora de determinar el impacto de la guerra en la sierra y los esfuerzos bélicos de Sevilla, así como de los habitantes de la región a finales del siglo XIV, son los Papeles del Mayordomazgo del concejo hispalense. Los libros de cuentas públicas del cabildo de la ciudad reflejan algunos datos de especial relevancia a la hora de elaborar nuestras conclusiones acerca del conflicto librado en la Sierra de Aracena entre 1383, año en el cual se desencadenó el conflicto sucesorio en Portugal tras la muerte de Fernando I, y 1402, fecha en que Enrique III firma su segunda tregua con Juan I de Portugal, poco antes de su fallecimiento y de la posterior firma de la paz definitiva en Ayllón, en 1411.

EL COSTO DE UNA GUERRA. RECURSOS HACENDÍSTICOS Y GASTOS MILITARES ENTRE 1383 Y 1403

Si algo hemos de tener claro para empezar, es la disposición de recursos materiales, económicos y humanos con los que las autoridades locales contaban para organizar con éxito la defensa de la sierra y la asunción de responsabilidades militares propias de una guerra fronteriza prolongada en el tiempo. Sabemos que la vida en la frontera no era nada fácil, mucho menos en tiempos convulsos; las incursiones de grupos armados a uno y otro lado de la Raya seca se hicieron mucho más frecuentes, así como los incendios provocados de granjas y villas, asaltos y ataques a los castillos, robos de ganado, arrasamiento de tierras cultivables... en uno de los papeles, se menciona que en junio de 1386 el cabildo envió al veinticuatro Alfonso Fernández de Zúñiga junto a tres lanceros a diversos lugares de los Picos de Aroche, para “levantar las cosechas a causa de la entrada de la gente de Portugal”,¹ evento que se había dado anteriormente en dos ocasiones, una en noviembre de 1385, y otra en enero de 1386.² Aunque no se ahonda demasiado en esto, podemos deducir que se trata de una práctica común en la guerra fronteriza la quema de cosechas para desmoralizar al enemigo y dificultar su sustento económico y alimenticio, siendo necesario que las autoridades municipales organizaran pequeñas comitivas que ordenaran a los campesinos recolectar los cereales de sus campos incluso previo a que estuvieran listos para la siega.

Empecemos con los recursos económicos. Los datos financieros de los que disponemos para contabilizar los ingresos sevillanos de finales del siglo XIV son algo exigüos, y desconocemos buena parte de una información que parece haberse perdido.

¹ Archivo Municipal de Sevilla (en adelante AMS), sección XV: *Papeles de Mayordomazgo*, n.º 12 de la carpeta “1386-1387”.

² AMS, sección XV: *Papeles de Mayordomazgo*, n.º 83 y n.º 94 de la carpeta “1384-1386”.

Sin embargo, son suficientes para hacernos una idea de las cifras que se movían en las cuentas municipales:³

Años	1385-1387	1388-1390	1391-1396	1397-1403	Total
Ingresos fiscales	680.289			2.175.789	2.856.078
Pecho del abono	6.886	600.000			606.886
Dinero de la carne	247.932		75.652		323.584
Albaquias				275.338	275.338
Total de maravedíes recaudados entre 1385 y 1402	935.107	600.000	75.652	2.451.127	4.061.886

Los datos que nos ofrece la documentación resultan ser bastante escuetos, ya que la problemática falta de manuscritos relativos a estos asuntos impide que podamos conocer con certeza la cuenta total del dinero recaudado en impuestos directos e indirectos, tanto en Sevilla como su alfoz, para las arcas municipales. Como podemos ver en la tabla, únicamente disponemos de datos relativos a los ingresos fiscales (todos ellos procedentes de impuestos indirectos a partir del siglo XIV)⁴ en los años que corren al principio y al final de la guerra contra Portugal, una mención al *pecho del abono*⁵ de 1387 y otra sin fecha, pero que bien puede corresponderse a 1388, así como otras menciones a la cuenta total de las rentas del dinero de la carne que Sevilla recaudó en la ciudad y en algunos lugares de su “Tierra”, tanto en 1386 como en 1392.⁶ Por último, se hacen dos menciones a las albaquías, los remanentes del dinero relativo a los impuestos municipales que faltaron por pagar a algunos contribuyentes, en 1399. Analizando todos estos datos, podemos apreciar que los años de los que más información disponemos (el bienio 1385-1387, y el sexenio 1397-1403) los contadores

³ AMS, sección XV: *Papeles de Mayordomazgo*, n.º 75 de la carpeta “1386-1387”, n.º 1, 2 y 48 de la carpeta “1387-1388”, y n.º 2, 6 y 8 de la carpeta “1396-1400”.

⁴ SÁNCHEZ BENITO, José María, “Las haciendas de los concejos en la submeseta sur (siglos XIV y XV)”, *Finanzas y fiscalidad municipal. V Congreso de estudios medievales*, Ávila, 1997, p. 215.

⁵ La escasez de datos pertenecientes al siglo XIV en Sevilla nos deja la incógnita acerca de la fecha de la imposición de este *pecho del abono*, pues hasta bien entrado el tiempo de hostilidades con Portugal no encontramos mención alguna a esta carga impositiva sobre la distribución del abono utilizado como fertilizante de los campos que rodeaban la ciudad y los lugares de su “Tierra”. Por tanto, aunque todo apunta a que se trató de un impuesto extraordinario establecido por el cabildo para sufragar los gastos militares, no es descabellado imaginar que pudo haber sido añadido a la carga fiscal de los sevillanos antes del estallido del conflicto. AMS, sección XV: *Papeles de Mayordomazgo*, folios n.º 2 y 48 de la carpeta “1387-1388”.

⁶ AMS, sección XV: *Papeles de Mayordomazgo*, n.º 1 de la carpeta “1387-1388” y n.º 2 de la carpeta “1396-1400”.

y el mayordomo del concejo hispalense recaudó una nada desdeñable cantidad de dinero: en el primer bienio, la cifra se acerca al millón de maravedíes, mientras que en el último quinquenio de la guerra antes de la tregua definitiva con Juan I de Portugal, previa a la paz de Ayllón de 1411, supera ampliamente los dos millones. No hemos de olvidar, sin embargo, una cuestión fundamental: para el siglo XIV, el maravedí era una moneda de cuenta, no de curso legal, y su valor real era expresado en monedas de vellón (blancos en la época de Juan I y Enrique III) o de metales preciosos (reales de plata, doblas de oro). Esto se suma al hecho de que la guerra contra Portugal generó un aumento galopante de la inflación en Castilla y un alza significativo de los precios, estudiada de forma magistral por el profesor Ladero Quesada, lo que degeneró en varias devaluaciones de las monedas de curso real de Castilla;⁷ de hecho, si trasladamos la cantidad de maravedíes de 1397 a 1403 al valor real de una moneda que se mantuvo más o menos estable, como el real de plata, obtenemos un monto total de 350.161 reales, únicamente un 12,34% de aumento en los ingresos fiscales de este quinquenio con respecto al primer bienio y sus 311.702 reales, frente al 162% que aparece representado en el valor de los maravedíes.

Vistos los ingresos municipales, queda ver, como es lógico, los gastos de la guerra en la frontera con Portugal. De acuerdo con los Papeles del Mayordomazgo, en los diecinueve años que transcurren desde 1383 hasta 1402 el cabildo sevillano autorizó la concesión de generosas cuantías para pagar las soldadas, las obras de mantenimiento y reparación de los castillos, la confección de armamento y equipos militares... De igual forma, los recursos financieros invertidos al principio de la guerra no serán los mismos que los de los años previos a la primera tregua; así, podemos hacer una tabla del monto total de maravedíes que se gastaron en cada una de las etapas del conflicto:⁸

Años	1384-1388	1389-1398	1399-1403	Total
Maravedíes	864.714	305.972	156.737	1.278.013

Tal y como podemos atestiguar, en el primer trienio de la guerra encontramos una inversión mucho mayor que en los años siguientes. La respuesta a esto se encuentra en la naturaleza de las operaciones militares llevadas a cabo por los oficiales de la milicia sevillana: a raíz de lo que nos revela la documentación relativa al mayordomo mayor (con información muy escueta, hay que decir), tras el estallido de la guerra contra Portugal en 1383, los soldados de Sevilla protagonizaron una ofensiva que se

⁷ LADERO QUESADA, Miguel Ángel: "La política monetaria en la Corona de Castilla (1369-1497)", *En la España medieval*, 11, 1988, pp. 89-90.

⁸ Todos estos datos pueden consultarse en el Archivo Municipal de Sevilla, sección XV: *Papeles de Mayordomazgo*.

saldó con la conquista de Noudar, Moura, Serpa y Mértola, todas ellas muy próximas a la frontera terrestre con la Sierra.⁹ Con todo, es posible reconstruir, con los datos obtenidos en los Papeles, la estrategia llevada a cabo por las armas sevillanas en el inicio de las hostilidades contra Portugal: primero, hay que especificar que la villa de Mértola es la gran conquista de Sevilla, a raíz del valor que se le da en la documentación, ya que es la localidad que más aparece mencionada en ella. La importancia de la villa alentejana para la estrategia militar de la milicia sevillana puede explicarse por dos grandes factores: el primero es su excelente situación geoestratégica. Mértola se sitúa en el margen derecho del Guadiana, y la localización de su imponente castillo permite controlar y vigilar un amplio valle fluvial de norte a sur; además, es un punto esencial que se articula como nexo entre los castillos del margen derecho del Guadiana (Serpa, Moura y Noudar), la ciudad de Beja, centro neurálgico del Bajo Alentejo, y el Algarve. Sevilla se encarga no sólo de su defensa, sino de crear una auténtica punta de lanza en este lugar, quizás para gestionar nuevos ataques sobre el sur del país. El segundo es su importancia simbólica, ya que Mértola es la sede de la Orden de Santiago de la Espada, una de las principales órdenes militares del reino luso y la que llevó a cabo la conquista portuguesa del Bajo Alentejo y de la Sierra de Aroche, por lo que la toma de su principal fortaleza supondría un duro golpe para los santiaguistas. De este modo, y como ya hemos mencionado, Sevilla habría ocupado militarmente toda la frontera oriental del Bajo Alentejo: Moura, Noudar, Serpa y Mértola, dejando a Beja y al Algarve expuestos ante un posible ataque que habría sucedido sin lugar a duda si Juan I no hubiera perdido a todo su ejército en el desastre de Aljubarrota en agosto de 1385. Esto podría justificar el hecho de que los soldados y fronteros que envía Sevilla, grupos de hombres armados dedicados a tareas de vigilancia y actividades militares fronterizas, se sitúen mayormente en Mértola durante estos años;¹⁰ no obstante, también se trata de una zona mucho más expuesta a posibles contraofensivas por parte de los portugueses, ya que no existe ningún río ni corriente de agua que limite el movimiento de cualquier hueste que proviniera del Algarve o de Beja.

⁹ De acuerdo con la información obtenida en los Papeles, casi toda ella relativa a las nóminas de los fronteros y centinelas que guardaban los castillos conquistados a los portugueses y a los soldados que marcharon a conquistar Mértola con el alguacil mayor, Alvar Pérez de Guzmán, es fácil suponer que las operaciones comenzaron a finales de 1383, o más probablemente en torno a 1384, dejando de haber menciones a Mértola a finales de 1386 y al resto de los castillos en 1387, fecha que coincide con un cambio de paradigma en las operaciones militares, que como veremos a continuación comienzan a primar la defensa de la integridad territorial del Reino de Sevilla a partir de 1385. AMS, sección XV: *Papeles del Mayordomazgo*, n.º 2, 35, 36 y 70 de la carpeta “1384-1386”, folios n.º 3, 17 y 59 de la carpeta “1386-1387”, y n.º 38 de la carpeta “1387-1388”.

¹⁰ Archivo Municipal de Sevilla, sección XV: *Papeles del Mayordomazgo*, n.º 38, 48 y 52 de la carpeta “1384-1386”, n.º 3, 8 y 54 de la carpeta “1386-1387”, y n.º 38 de la carpeta “1387-1388”.

A todo lo mencionado hay que añadir, además, todo el gasto en sueldos y mantenimiento de las tropas hispalenses que participaron en un enfrentamiento en las inmediaciones de Badajoz entre junio y julio de 1385, contra una hueste anglo-portuguesa que se puso en camino para atacar la localidad de Campo Maior, cuyos vecinos se habían pasado al bando del rey castellano; disponemos de muy pocas menciones a este lance en la documentación, pero sí sabemos que el alcalde mayor Sancho Fernández y la milicia sevillana derrotaron a este ejército,¹¹ truncando así el intento portugués de tomar el castillo, que sería recuperado por los leales de Juan de Avis tres años más tarde, en 1388.

Es de suponer, pues, que la magnitud de las acciones ofensivas que protagonizó la milicia sevillana en el primer estadio del conflicto consumiera una mayor cantidad de recursos económicos (y humanos, como veremos más adelante) que en años posteriores. El avance sevillano por el Bajo Alentejo parecía imparable, vistas las conquistas de las tropas hispalenses en la región. Sin embargo, la derrota de Juan I en Aljubarrota en agosto de 1385 y la posterior contraofensiva portuguesa, comenzada en octubre de ese mismo año con la victoria de las tropas de Juan de Avis en Valverde sobre las fuerzas de los maestros de Calatrava, Alcántara y Santiago,¹² acabó por sepultar los esfuerzos militares del concejo al oeste de la Sierra. Esto no sólo significó el ocaso de la campaña sevillana en el sur de Portugal, sino también un cambio radical en la estrategia llevada a cabo por las autoridades militares de la ciudad, muy en línea con la seguida por el resto de Castilla tras sufrir el revés de Aljubarrota:¹³ ahora, Sevilla se vio obligada a invertir sus recursos económicos en organizar una protección tenaz de la integridad territorial de su “Tierra”. Incluso podría decirse que, a juzgar por las partidas de maravedíes que autorizó el cabildo en el mes de marzo y muy especialmente entre junio y julio de 1386, la propia metrópoli no se vio ajena al conflicto; la ciudad gastó un total de 35.344 maravedíes en la compra de armamento (ballestas, viratones y truenos) para la guarnición y las obras de reforma y reparación de los muros, torres, adarves y alcazarejos que conformaban el sistema defensivo de la ciudad. Resulta cuanto menos interesante la posible existencia de cierto temor

¹¹ En los escasos documentos en los que se menciona este choque armado, se contabiliza un contingente sevillano de apenas 110 jinetes y algunos lanceros. Quizás por ello no sea descabellado pensar que no fue un enfrentamiento de la magnitud de las batallas de Aljubarrota o de Valverde, siendo en realidad un movimiento con el objetivo de alejar a los portugueses de Campo Maior. AMS, sección XV: *Papeles del Mayordomazgo*, n.º 41, 42, 43 y 142 de la carpeta “1384-1386”.

¹² GOUVEIA MONTEIRO, Joao y RESENDE DE OLIVEIRA, António: *Historia medieval de Portugal*, pp. 191-192.

¹³ Tras la victoria portuguesa, Juan de Avis consiguió darle un vuelco a la situación portuguesa en la contienda, ya que forzó al rey castellano a tomar una postura eminentemente defensiva en contraste con el violento empuje al inicio de la guerra, atacando Castilla una y otra vez sin dejar tiempo a Juan I para reorganizar su ejército, incluso si ello significaba romper las treguas firmadas para evitar así cualquier nuevo intento castellano de atacar Portugal. GOUVEIA MONTEIRO, Joao y RESENDE DE OLIVEIRA, António: *Historia medieval de Portugal*, p. 194.

ante un posible asalto portugués a la urbe tras la derrota en Aljubarrota, sucedida medio año antes, y cómo las autoridades municipales hacen todo lo posible en tiempo récord para preparar adecuadamente las defensas de Sevilla;¹⁴ este temor no fue algo descabellado, dado que en la Primera Guerra Fernandina (1369-1371) una flota portuguesa al mando del almirante Lorenço Pessanha se dirigió a bloquear el puerto de Sevilla,¹⁵ por lo que la ciudad no era ajena a la posibilidad de sufrir de nuevo el asalto de una hueste proveniente de Portugal. En estas labores participaban todos los vecinos; las élites urbanas a veces incluso prestan y adelantan dinero al cabildo para sostener algunos trabajos, y en ellos intervienen canteros, tejeros, caleros, herreros, carpinteros, albañiles y numerosos gremios y oficios que confluyen para diseñar un sistema defensivo que fuese capaz de repeler cualquier intento de ataque o asedio por parte de las tropas de Juan de Avis. Y cuando hablamos de todos los vecinos, no sólo nos referimos a la mayoría cristiana, ya que diversos creyentes de las tres religiones intervinieron activamente en la defensa de la ciudad, algo que suele olvidarse a menudo; hemos de recordar que aun componiendo minorías étnico-religiosas, seguían siendo vasallos del rey y vecinos de Sevilla, con todos sus derechos y obligaciones. Así, encontramos maestros cristianos, como los albañiles Ruy Sánchez y Alfonso Martín; musulmanes, siendo los casos más señalados los del albañil Alí Guijarro, el maestre Muhammad el Zuzy y el herrero Alí Aljoharí, y judíos, como los maestros Yuzaf de Niebla y Abraham Zaba.¹⁶ También se reforzaron y realizaron diversas labores de reforma y reparación en los castillos de la Sierra Norte (con un gasto total que ascendió a 5.220 maravedíes) y la Sierra de Aracena (8.772 maravedíes).

En los años siguientes, 1387 y 1388, se dispara el gasto municipal en obras de reparación del amplio abanico de castillos de la Sierra Norte y de las Sierras de Aroche y Aracena. En total, unos 17.655 maravedíes se invirtieron en reformar adecuadamente las fortificaciones de la primera sierra mencionada, y 83.050 maravedíes se destinaron a hacer lo mismo en la segunda, sumando un monto total de 100.705 maravedíes. De esta forma, entre 1386 y 1387, la ciudad se aseguró de tener bien cubiertos todos los accesos posibles hacia la metrópoli para evitar que la contraofensiva portuguesa llegase a ella, como había sucedido en algunas otras zonas fronterizas al norte de Andalucía.¹⁷ A continuación, en la tabla, se detalla la cantidad de capital dedicada a las labores de mantenimiento en los castillos de la Banda Gallega:

¹⁴ AMS, sección XV: *Papeles del Mayordomazgo*, n.º 99 y 104 de la carpeta “1384-1386”, n.º 14, 15, 18, 21, 22, 23 25, 27, 28, 31, 32 y 33 de la carpeta “1386-1387”.

¹⁵ GOUVEIA MONTEIRO, Joao y RESENDE DE OLIVEIRA, António: *Historia medieval de Portugal*, p. 190.

¹⁶ AMS, sección XV: *Papeles del Mayordomazgo*, n.º 24, 27, 28, 34, 45 y 51 de la carpeta “1386-1387”.

¹⁷ GOUVEIA MONTEIRO, Joao y RESENDE DE OLIVEIRA, António: *Historia medieval de Portugal*, pp. 188-190.

Aracena	7.253 mrs.
Aroche	19.971 mrs.
Alanís	8.000 mrs.
Cala	3.564 mrs.
Cortegana	14.849 mrs.
Constantina	7.608 mrs.
Cumbres Mayores	6.770 mrs.
Cumbres de San Bartolomé	27.126 mrs.
Encinasola	Sin datos relativos a las labores en el castillo
Real de la Jara	1.897 mrs.
Santa Olalla	1.000 mrs.
Torres	Sin datos relativos a las labores en el castillo
Zufre	2.517 mrs.
El Castillo de las Guardas	150 mrs.

Como podemos observar en la tabla, y visualizado el mapa de la página 65, comprobamos que los que más financiación reciben por parte de las arcas municipales para labores de mantenimiento, reforma y reparación son los castillos más próximos a la frontera con Portugal (siendo los de Cumbres de San Bartolomé, Aroche y Cortegana los que más capital obtuvieron para sus obras), mientras que los más alejados del escenario fronterizo, en este caso el Cala, Zufre, Real de la Jara, Santa Olalla y El Castillo de las Guardas, tienen un menor gasto en labores. De Torres y de Cortegana, los castillos más próximos a la Raya junto a Aroche, no nos ha llegado información sobre el gasto invertido en estas obras, pero no sería de extrañar que sucediera algo similar que con los tres primeros mencionados. Todo este gasto en obras de la línea defensiva sevillana del norte y el oeste del Reino (ya que no tenemos constancia alguna de que se hiciera lo mismo en la Banda Morisca, la frontera entre Sevilla y el Reino Nazarí de Granada, en estos años) parece ser la materialización de un ambicioso proyecto que brindaba a la ciudad una protección sólida ante cualquier eventual ataque portugués que viniera desde la Raya o desde Badajoz. Así, tras asegurar correctamente el sistema amurallado de la propia ciudad, como hemos visto en páginas anteriores, el cabildo tuvo como principal prioridad garantizar la firmeza de las fortificaciones que guardaban los lindes septentrional y occidental de la “Tierra” de Sevilla.

Con todo, hay un documento de una cuenta que remite al salario de un nutrido contingente de 350 lanceros de la milicia que fueron junto el conde de Niebla y el alguacil mayor de Sevilla, don Juan Alonso y don Alvar, ambos pertenecientes al linaje de los Guzmán, a Badajoz. Desconocemos cuál fue el objetivo de esta movilización, ya que no hay menciones a una nueva batalla o enfrentamiento con tropas portuguesas como sucedió en este mismo lugar en 1385, pero sí que fue lo suficientemente importante como para gastar 189.000 maravedíes del erario en mantener durante tres meses a esta compañía en Badajoz.¹⁸

Después de 1388, aparentemente nos encontramos ante una situación mucho más calmada en la sierra: en los diez años siguientes que van desde 1389 hasta 1398, tal y como muestra la tabla de la página 68, se gastaron unos 558.000 maravedíes menos que en el quinquenio inicial de la contienda. Esto parece tener mucho que ver con el clima que generó la tregua de 1388, que pudo significar la entrega efectiva de los castillos portugueses conquistados por Sevilla,¹⁹ aunque lo cierto es que no encontramos referencias documentales al dominio sevillano sobre estas plazas portuguesas a partir de 1386, cuando desaparecen en los Papeles menciones a Mértola y Moura, y 1387, cuando ocurre lo mismo con Noudar. Todo esto, sumado a la contraofensiva que dio como resultado el repliegue de la milicia sevillana y la adopción de una táctica mucho más protectora como vimos anteriormente, puede indicar la posibilidad de que los castillos fuesen retomados por las tropas de Juan de Avís antes de dicha tregua, aunque no hay referencia alguna a la pérdida de estos lugares por la fuerza de las armas. Sin embargo, hay un factor clave a tener en cuenta a la hora de evaluar si la comarca vivió una relativa calma (obviando los asaltos, las incursiones y la violencia fronteriza que caracterizó el modo de vida en la sierra) tras la tregua mencionada: y es que nos hallamos ante una escasez documental muy acusada durante todo este período, del que contamos con menos documentación, de la cual sólo la mitad hace referencia a asuntos relativos a la sierra. El motivo de haber usado la expresión “aparentemente” más arriba a la hora de hablar de una situación menos tensa se debe a que, en un documento sin fecha, posiblemente escrito entre 1393 y 1395, se mencionan las supuestas intenciones de los portugueses de atacar las villas de Fregenal, Trigueros y la propia Niebla,²⁰ ya bajo el reinado pleno de Enrique III, quien asumió las labores de gobierno en 1393 tras un período de regencia. Esto, sumado a las múltiples referencias a guardas de jinetes y peones que Sevilla dispuso para vigilar la tierra de cualquier incursión portuguesa (en las cuales se expresa que la ciudad entregaba una determinada cantidad de dinero a concejos como los de Aroche, Fregenal, Cortegana, El Bodonal, Encinasola o Cumbres

¹⁸ AMS, sección XV: *Papeles del Mayordomazgo*, n.º 1 de la carpeta “1393-1395”.

¹⁹ CASQUETE DE PRADO SAGRERA, Nuria: *Los castillos de la Sierra Norte de Sevilla en la Baja Edad Media*, Sevilla: Diputación de Sevilla, 1993, p. 55.

²⁰ AMS, sección XV: *Papeles del Mayordomazgo*, n.º 2 de la carpeta “1393-1395”.

Mayores, todos ellos muy próximos a la Raya, para que ellos administrasen el sueldo de aquellos vecinos armados procedentes de estos lugares que se encargaban de guardar la comarca),²¹ podrían indicarnos que la calma que se muestra en la documentación es muy relativa, ya que, si bien todo apunta a que la guerra no alcanzó las cotas de violencia que adquirieron sus primeros años, la sierra estuvo lejos de vivir un período de tranquilidad mientras el conflicto seguía su curso en la campiña castellana. La tregua de 1388 no fue sino un preludio a nuevas ofensivas encabezadas por el rey de Portugal, que rompió sistemáticamente todas las treguas firmadas con Juan I y con Enrique III hasta 1403, con el objetivo de evitar la reorganización de las fuerzas armadas castellanas y un nuevo intento de invasión.²² Algunas ciudades situadas al norte de Sierra Morena, como Cáceres, cuya capacidad recaudatoria era mucho menor que la que poseía Sevilla, tuvieron como principal obligación económica la reparación de las murallas urbanas y fortificaciones desde el inicio de las hostilidades, frente a la diversidad de operaciones militares que llevó a cabo el concejo hispalense. Esta obligación se incrementó tras la contraofensiva de Juan de Avis, cuando los impuestos se volvieron insuficientes para costear las obras y las autoridades cacereñas hubieron de iniciar la búsqueda de nuevos ingresos, como derramas e impuestos extraordinarios.²³

En los últimos años de la guerra, entre 1399 y las treguas de 1402 y 1403, que como ya hemos dicho serían ratificadas finalmente en el tratado de paz de Ayllón de 1411, se produce un significativo gasto de 156.737 maravedíes. De este, se hace mención a los sueldos de la tenencia de los castillos más próximos a la frontera con Portugal entre los años 1400 y 1402: Encinasola, Torres y Aroche, teniendo un enorme protagonismo en la documentación este último, cuyo alcaide, Diego García de Valdés, quien llevaba ejerciendo como tal desde 1386, recibía unos 1.000 maravedíes mensuales para su mantenimiento, sumando un total de 12.000 en 1400 y otros 12.000 en 1401. Sin

²¹ AMS, sección XV: *Papeles del Mayordomazgo*, n.º 9 de la carpeta “1387-1388”, y n.º 9, 11, 18, 19 y 26 de la carpeta “Labores en los castillos (1386-1396)”.

²² GOUVEIA MONTEIRO, Joao y RESENDE DE OLIVEIRA, António: *Historia medieval de Portugal*, Editorial Universidad de Granada, 2019, p. 194.

²³ Quizás haya dos buenas razones para explicar el por qué de las diferencias entre las capacidades militares de Cáceres y Sevilla: la primera atañe al propio aparato fiscal de la ciudad, ya que Cáceres contaba con unos ingresos estables íntegramente relacionados a las rentas de la explotación agropecuaria, que no suponían un flujo de capital demasiado elevado, como sucede también en otros municipios como Zamora y Medina del Campo, mientras que Sevilla es una de las principales ciudades y centros mercantiles de Castilla, cuyo papel en el comercio internacional favoreció que se generasen unos beneficios enormes que iban a parar a las arcas municipales que se materializaban en cuantiosas inversiones en operaciones militares de diversa envergadura. La segunda tiene que ver con razones político-territoriales, ya que Cáceres se encontraba encajonada entre los grandes señoríos de las Órdenes de Santiago y Alcántara, por lo que su alfoz era muy reducido en comparación con la Tierra de Sevilla, pues la ciudad poseía la titularidad de las Sierras Norte y de Aroche y Aracena y la jurisdicción sobre lugares como Carmona, Jerez de la Frontera o Écija. SÁNCHEZ BENITO, José María: “Las haciendas de los concejos en la submeseta sur (siglos XIV y XV)”, en *Finanzas y fiscalidad municipal. V Congreso de Estudios Medievales*, Ávila, 1997, pp. 400-405.

embargo, los Papeles revelan que el cabildo no siempre cumplió con sus obligaciones militares en Aroche: una carta del mismo Enrique III, fechada en enero de 1403, exige al concejo hispalense

Que le pechen sobrello (al alcaide), commo la mi más fuese porque los mando que le fagades pagar la dicha tenençia (la del castillo de Aroche) fasta que fue deste anno.²⁴

Otro documento, un mandamiento de los regidores al mayordomo, fija un período de tiempo sin pagar que va desde junio hasta diciembre de 1402, “con la quantía del tiempo de la guerra”, esto es, 1.000 maravedíes al mes, en total unos 7.000.²⁵ El mantenimiento de esta “cuantía del tiempo de la guerra” podría reflejar un miedo generalizado en el cabildo de que el rey portugués no cumpliera con lo pactado en las treguas y reanudase los ataques e incursiones sobre su alfoz, ya que la carta de Juan de Avis enviada en marzo de 1402 a la ciudad de Oporto, que informaba a las autoridades municipales de la prórroga de la tregua de 1402 hasta el 1 de marzo del año siguiente,²⁶ rezaba que

...durando as dictas tregoaas, alghuus do ssenhorio de Castella ou dotros logares que estam su sua obediencia sse passarem pera os nossos rreignos e trouuerem alghuas cousas ffurtadas ou rroubadas ou veerem com ellas, que seiam tournadas as cousas que assy trouuerem aos dapnificados e que os conseruadores e juizes da dictas tregoaas seiam theudos de as fazer e tournar e rrestituyr a sseus cuyas eran ou a que perteneçiam e de fazerem justica dos que as trouuerem, assy como de ladroes.

El mensaje de don Juan, donde afirma que se no se ha respetado el tiempo estipulado por la tregua a la hora de emprender acciones perniciosas contra los señoríos de Castilla y Portugal, puede cobrar más sentido si comparamos el contenido de esta carta con la enviada por el infante don Fernando, hermano de Enrique III, al procurador del rey de Portugal, Álvaro Gonçalves, fechada en enero de 1402, y en la cual se dice lo siguiente:

...E, porquanto eu ey sabido de çerto que uosso ssenhor ha enuyado acá, a cometer alghuus trautos e fallas, que era desseruiço delrrey meu ssenhor e meu irmaa e meu; e porem, daqui en dyante, nom conpreem venir a mim mays sobrello; e, seus trautos e falas

²⁴ AMS, sección XV: *Papeles del Mayordomazgo*, n.º 104 de la carpeta “1401-1402”.

²⁵ AMS, sección XV: *Papeles del Mayordomazgo*, documentos del n.º 104 de la carpeta “1401-1416”.

²⁶ RIBEIRO, Joao Pedro: *Índice chronologico dos documentos mais notaveis que se achavão no archivo da illustrissima câmara da cidade do Porto*, p. 111. DIAS DINIS, António Joaquim: *Monumenta Henricina*, vol. I, 1968, p. 279.

entenderdes fazer, da parte do uoso ssenhor, hydeuos para elrey meu ssenhor e fazede como entenderdes que uos compre.²⁷

Pese a que el propio Juan de Avis rubricó la prórroga de la tregua de 1402 hasta un año después, el mantenimiento de la “cuantía del tiempo de guerra” para pagar el salario del alcaide de la fortaleza principal de la frontera luso-sevillana en épocas de paz aparente quizás pueda demostrar que los regidores de la ciudad no confiaban en que el rey de Portugal cumpliera lo pactado, como había demostrado anteriormente, según había denunciado el infante don Fernando, por lo que mantuvieron el estado de guerra en sus castillos fronterizos, esperando un posible asalto portugués en tierras serranas. En total, el cabildo destinó, en el último estadio de la contienda, un monto de más de 30.000 maravedíes sólo para pagar la manutención del alcaide de Aroche. La importancia que adquiere el castillo de Aroche en las cuentas públicas del mayordomo mayor es, sin duda, apreciable; entre julio y noviembre de 1401, estando la guerra contra Portugal en su fase final, las partidas de gasto destinadas al mantenimiento anual de los alcaides de los castillos de Torres (2.000 maravedíes), Cumbres Mayores (1.500), Cortegana (1.200), Encinasola (1.200), Fregenal (1.000) y Aracena (600) fueron sensiblemente menores que aquellas que fueron enviadas a Diego García de Valdés, que ese mismo año cobró la nada desdeñable cantidad de 9.000 maravedíes por su servicio.²⁸ De nuevo, cabe resaltar la importancia que daba el cabildo a este punto fortificado de la sierra frente a otros, lo que podría indicar su enorme valor geoestratégico, ya que como podemos ver en el mapa expuesto anteriormente, el término de Aroche comparte frontera con los de Noudar, Serpa y Moura. No sólo eso; un documento fechado en junio de 1386 ratifica una compra de varios sacos de harina con destino a los hombres que se encontraban en Aroche cuando el conde de Niebla, don Juan Alonso de Guzmán, entró en Portugal al frente de un nutrido ejército,²⁹ lo que podría señalar su papel como puerta de acceso directo a las tierras del Bajo Alentejo, siguiendo el curso del río Chanza.

El caso del segundo castillo fronterizo, Encinasola, resulta bastante llamativo. Situado a unos kilómetros más al norte, estuvo a cargo del veinticuatro Juan Gutiérrez Tello, quien substituyó al antiguo alcaide, Gonzalo Pérez, presumiblemente antes de 1400, tal y como refleja el mandamiento de los regidores para pagar 1.500 maravedíes por la tenencia de la fortaleza en ese año. En la documentación, Tello parece ejercer de lugarteniente y también de enlace de algunos reputados miembros del cabildo con las posesiones sevillanas en la sierra, aunque fue substituido pocos meses después por

²⁷ GHCP: *Vereações*, libro 2, folio 47, en DIAS DINIS, António Joaquim: *Monumenta Henricina*, vol. I, 1968, p. 277.

²⁸ AMS, sección XV: *Papeles del Mayordomazgo*, n.º 7, 8, 12, 13, 16, 20, 32 y 36 de la carpeta “1401-1402”.

²⁹ AMS, sección XV: *Papeles del Mayordomazgo*, n.º 10 de la carpeta “1386-1387”.

otro alcaide, Juan de Dios, oriundo de Encinasola, estando desde entonces la alcaidía en manos de los vecinos del lugar. La razón por la cual un veinticuatro se hizo cargo del castillo durante este corto período de tiempo es un misterio; quizás las autoridades municipales quisieron tener un control más exhaustivo en uno de los puntos más próximos a la frontera portuguesa en un momento crítico de la contienda. Pero volvamos a las cuentas. Juan Gutiérrez Tello y Juan de Dios cobraron una cantidad anual mucho menor que el alcaide de Aroche, ya que el veinticuatro recibió 1.500 maravedíes por su servicio al cargo del castillo durante el tiempo en que se mantuvo allí, y el sueldo de Juan de Dios apenas superó el millar cumpliendo el mismo propósito. Aunque la documentación es mucho más parca y escasa en comparación con la que se refiere a Aroche, lo que tenemos nos permite asumir que el sueldo del alcaide de su castillo era notablemente menor que el que recibía el de Aroche.

Por último, se hacen varias menciones también a la fortaleza de Torres entre 1400 y 1402.³⁰ El sueldo de sus alcaides (Gonzalo Gil posee la tenencia en 1400 y 1402, mientras que Juan Bermúdez la tiene en 1401) es, al igual que en Encinasola, muy bajo en comparación con el de Aroche: Gonzalo Gil cobra 600 maravedíes en el año de 1400 y 400 en 1402, mientras que Juan Bermúdez recibe unos 2.000, una cantidad visiblemente mayor. Según Alfonso Jiménez, Torres fue la fortaleza que se integró más tarde en la Banda Gallega, ya que hasta la primera mitad del siglo XIV pertenecía a la Orden del Hospital; tras integrarse en el alfoz hispalense antes de 1344, perdió la mayor parte de su valor estratégico, debido a la proximidad de otras fortificaciones de mayor importancia, como sus vecinas de Encinasola y Aroche, y otras cercanas como las de Cumbres de San Bartolomé o Fregenal, aunque con total seguridad Sevilla no lo abandonó debido al potencial agresivo por parte de bandidos y elementos subversivos que aprovechaban cualquier vacío de autoridad en el lugar para convertir el castillo en su cuartel general, desde el cual organizaban asaltos y acciones de bandidaje contra las comunidades cercanas.³¹

La manutención de los alcaides en estas fortalezas próximas a la *Raya seca* en este año, las cuales eran la principal puerta de entrada a la Sierra de Aroche desde el Bajo Alentejo, puede indicar la importancia geoestratégica que adquirió la zona más limítrofe a Portugal en los últimos años de conflicto. Pero este gasto en salarios y manutenciones apenas supone una mínima fracción del total gastado en este trienio, ya que la documentación ofrece pistas sobre una ofensiva de gran envergadura sobre el sur del país vecino comandada por el maestre de la Orden de Santiago, que coincide con la información que disponemos sobre las expediciones castellanicas en Beira y en el Algarve, de las que ya hemos hablado, que se llevó la mayor parte del presupuesto sevillano destinado a las operaciones militares en Portugal: más de 105.636 maravedíes,

³⁰ AMS, sección XV: *Papeles del Mayordomazgo*, n.º 10, 16, 42 y 49 de la carpeta "1400-1401".

³¹ JIMÉNEZ MARTÍN, Alfonso: "Torres, un castillo onubense", *Huelva en su Historia*, vol. 9, 2002, p. 114.

divididos en diversas contribuciones entre los vecinos pecheros de las collaciones y de los concejos de la Tierra de Sevilla para pagar el sueldo de un número importante de ballesteros y lanceros procedentes de diversos lugares del alfoz que van con el maestre hacia el sur del reino luso.³²

EL EJÉRCITO DE SEVILLA CONTRA EL REY DE PORTUGAL. LOS HOMBRES DE LA MILICIA HISPALENSE EN EL CONFLICTO LUSO-CASTELLANO

La guerra entre los Trastámara y Juan de Avis obligó a Castilla a movilizar una considerable cantidad de recursos humanos. Sólo en las operaciones militares en 1385 que dieron pie al desastre de Aljubarrota, Juan I llevaba consigo a una nada desdeñable cifra que oscilaba entre los quince y los veinte mil hombres, más otros mil caballeros franceses enviados por su aliado, el rey Carlos VI.³³ Sin embargo, no todo el enfrentamiento giró en torno a los movimientos de la hueste real; como ya hemos visto, el conflicto también tuvo sus ecos en la Sierra de Aroche, donde los regidores de Sevilla se vieron obligados a desplegar buena parte de la capacidad militar de la ciudad. Si bien ya hemos visto el capital económico con el que las autoridades municipales pudieron emprender las acciones militares expuestas en las páginas anteriores, ahora nos centraremos en el capital humano que Sevilla utilizó para llevarlas a cabo.

Como ya hemos visto, la capacidad económica del concejo sevillano era lo suficientemente grande como para abarcar el pago de diversos proyectos, desde el mantenimiento de alcaides y guarniciones hasta el emprendimiento de auténticas campañas de conquista que se saldaron con la ocupación y defensa de casi todo el oriente del Bajo Alentejo, llegando a amenazar a las posiciones portuguesas en Beja y en el propio Algarve. Pero ¿qué hay de los recursos humanos a los que podían recurrir los regidores para emprender tales acciones? ¿Cuántos hombres podían ser desplegados para servir en la frontera con Portugal? ¿Cuál era su origen social, económico, geográfico? Para atender a todas estas cuestiones, hemos de empezar por lo básico: saber cuántos hombres compusieron la fuerza militar que Sevilla destinó al conflicto con Portugal en los años en que duró. Los datos con los que contamos no son del todo esclarecedores, ya que contamos con numerosos vacíos documentales que impiden establecer un análisis totalmente preciso sobre el número real de soldados que fueron movilizados. Podemos hacer una tabla con los datos sacados de la documentación del Mayordomazgo relativas a la cantidad de hombres de la milicia sevillana que fueron desplegados en operaciones contra Juan de Avis conforme suceden las hostilidades:³⁴

³² AMS, sección XV: *Papeles del Mayordomazgo*, n.º 65, 67, 73 y 74 de la carpeta “1400-1401”.

³³ GOUVEIA MONTEIRO, Joao y RESENDE DE OLIVEIRA, António: *Historia medieval de Portugal*, Editorial Universidad de Granada, 2019, p. 185.

³⁴ A los números de esta tabla hay que sumarle los 300 peones, entre ballesteros y lanceros, que fueron enviados en 1384 a tomar el castillo de Mértola con Alvar Pérez de Guzmán, alguacil mayor de

	1384	1385	1386	1387	1388	1395	1400	Total
Lanceros		408	142	10	389		327	1.276
Ballesteros		277	104	20	379		498	1.278
Jinetes	396	234	22	350	6	150		1.158
Caballeros	15	2	3					20

Los Papeles no suelen referir demasiadas pistas sobre estos soldados. Rara vez se mencionan sus nombres o su procedencia. Esto nos invita a pensar que quizás el número de soldados que contabilizamos pueda haberse visto inflado, ya que nada nos garantiza que algunos de los fronteros mencionados en la documentación no repitiesen el servicio militar después del tiempo estipulado por las autoridades municipales. No obstante, supone una importante base para estudiar las capacidades militares de Sevilla en un conflicto de gran envergadura, y en base a lo estudiado, sí que podemos sacar algunos datos claros:

En primer lugar, hay tres grandes grupos en los que podríamos dividir la fuerza militar sevillana a lo largo de la guerra contra Portugal: los fronteros, los centinelas que componen las guarniciones de los castillos, y aquellos que son enviados a cumplir diversas tareas militares, desde pequeños grupos de hombres armados hasta grandes contingentes de asedio y conquista.

Los fronteros son aquellos dedicados a labores de vigilancia y guerra fronteriza, como contraataques, escaramuzas, incursiones y cabalgadas en tierra enemiga, acciones de saqueo y pillaje... desde 1385 hasta 1395, Sevilla es capaz de movilizar a 1.270 hombres para servir como fronteros, primero en Mértola, para, como ya hemos comentado, defender adecuadamente la villa ante cualquier embestida portuguesa o de la Orden de Santiago de la Espada (quien con total seguridad haría lo que fuera por recuperar su sede), debido a su enorme interés geoestratégico por su situación idónea para lanzar cualquier asalto sobre Beja o el Algarve; también se destinan numerosos recursos humanos para servir como fronteros en Aroche, dado su rol como principal puerta de acceso hacia el Bajo Alentejo siguiendo el curso del Chanza. Aroche actúa como un punto de reorganización para todos los hombres llamados a las armas por Sevilla procedentes de la sierra; entre los años 1385 y 1386, se cuentan en torno a 200

Sevilla, y los 250 peones que se repartieron en la Tierra de Sevilla en 1385 para servir de fronteros en dicha villa tras su captura, así como otros 100 hombres de la milicia cuyo rol no está especificado y que la ciudad mandó como centinelas de la villa en 1385, y también los 42 fronteros destinados a la misma villa al año siguiente. Tampoco son incluidos los ballesteros y lanceros que fueron con el maestre de Santiago en el ataque al sur de Portugal que éste protagonizó en el año 1400, ya que no se especifica cuántos eran, únicamente su procedencia. AMS, sección XV: *Papeles del Mayordomazgo*, carpetas “1384-1386”, “1386-1387”, “1387-1388”, “1393-1395” y “1400-1401”.

fronteros que son procedentes de Almadén, Aracena, Cala, Cumbres de San Bartolomé, Cumbres Mayores, El Castillo de las Guardas, Fregenal, Higuera de la Sierra, El Real de la Jara, Santa Olalla y Zufre, más otros 250 que provienen de diversos lugares de la Tierra de Sevilla.³⁵ Llama la atención que Encinasola parezca ser el único punto importante de la sierra que no envía hombres a Aroche para servir de fronteros, con total seguridad debido a que su término hace frontera directa con tierras portuguesas. Hacia 1386, como ya venimos diciendo en páginas anteriores, dejamos de tener referencias a fronteros en Mértola en la documentación del Mayordomazgo; aunque sin duda el desastre de Aljubarrota pudo haber envalentonado a los portugueses a reconquistar los castillos tomados por los vasallos del rey de Castilla, lo que habría dado pie a que las milicias del Bajo Alentejo hubieran conseguido expulsar a los sevillanos de sus fortalezas por la fuerza de las armas, Nuria Casquete de Prado aporta la hipótesis de que fueran entregados a Portugal como condición de una posible tregua que acabaría firmándose dos años después.³⁶ Con respecto a la procedencia de los mismos, podemos afirmar, como dato añadido, que la mayor parte de los hombres repartidos en las diferentes localidades de la sierra tienen como destino la frontera de Aroche, mientras que a la de Mértola acuden individuos mayormente de Sevilla y algunos vecinos de otros lugares del alfoz, como los ballesteros y lanceros procedentes de Alanís, Alcalá de Guadaíra, Las Cabezas de San Juan, Lebrija y Utrera, y que permanecen como fronteros en los alrededores de la villa alentejana entre comienzos de 1385 y marzo de 1386.³⁷ Por último, se destinan 150 jinetes al mando del alguacil Vasco Rodríguez Dorantes para servir de fronteros en la villa de Moura,³⁸ quien también se encargó de su conquista al mando de algunas compañías de la milicia sevillana, para de este modo asegurar las posiciones que la ciudad había tomado en 1384 frente a cualquier intento de recuperación por parte de las milicias del Bajo Alentejo.

El segundo grupo de soldados que se encuentran en la sierra son los que conforman las guarniciones de los castillos de la Banda Gallega. La compraventa de armamento que se destinan a estas fortificaciones revela algunos datos acerca del número de centinelas que podían albergar sus murallas; en abril de 1385 se compraron treinta paveses (escudos enormes y robustos que cubrían casi todo el cuerpo del soldado, que servían fundamentalmente para proteger a los ballesteros mientras recargaban un nuevo virote) para la guarda y defensa del castillo de Aroche, algo que puede cuadrar con los 30 ballesteros que permanecían con el alférez Rodrigo Alfonso a finales de 1385 y principios de 1386.³⁹ Algo que nos llama la atención es que, en estas fechas, el que se

³⁵ AMS, sección XV: *Papeles del Mayordomazgo*, n.º 34, 45, 56, 93 y 131 de la carpeta "1384-1386".

³⁶ CASQUETE DE PRADO SAGRERA, Nuria: *Los castillos de la Sierra Norte de Sevilla en la Baja Edad Media*, Diputación provincial de Sevilla, Sevilla, 1993, p. 55.

³⁷ AMS, sección XV: *Papeles del Mayordomazgo*, n.º 52 y 109 de la carpeta "1384-1386".

³⁸ AMS, sección XV: *Papeles del Mayordomazgo*, n.º 13 de la carpeta "1386-1387".

³⁹ AMS, sección XV: *Papeles del Mayordomazgo*, n.º 92 de la carpeta "1384-1386".

encuentra en el castillo de Aroche no es su alcaide, Diego García de Valdés, de quien hemos hablado antes, sino un alferez de la milicia sevillana. El hecho de que a finales de 1385 tuviera lugar la entrada violenta de 40 jinetes y 400 infantes desde Serpa, el único castillo de la frontera oriental del Bajo Alentejo que no había sido ocupado por las tropas sevillanas, hacia los términos de Aroche y Cortegana,⁴⁰ podría explicar por qué Sevilla hubo de recurrir a uno de los oficiales de su milicia de manera excepcional para proteger el castillo del embiste portugués, ya que meses más tarde volvemos a tener referencia de Diego García de Valdés al frente de la defensa de Aroche. Del mismo modo, se compraron a un armero llamado Bernal, diez pares de *hojas* (protecciones corporales del torso) y diez pares de bacinetes (yelmos) para los centinelas del castillo de Encinasola, que encajan con los cuarenta hombres que había guarneciéndolo en 1388, así como los 1.500 viratones que se compraron para los ballesteros del castillo de Fregenal nos indican que presumiblemente había un número bastante significativo de hombres apostados allí. No todos los castillos tienen esta capacidad; se nos informa que Sevilla compró 6 ballestas y 600 viratones en 1393 para ser destinados a los centinelas de Torres que tenía consigo el alcaide Gonzalo Gil, que debido a su reducido tamaño podría albergar a una guarnición muy modesta. Con respecto a los castillos portugueses conquistados por Sevilla, parece ser que los oficiales encargados de la guarda de estos manejaban cifras similares que los alcaides de los castillos serranos; así, Juan Martínez tenía consigo a 20 ballesteros para proteger el castillo de Noudar del asedio lusitano en el último tercio de 1385, y el almocadén Diego de Teba y Diego Díaz de Gibraleón tenían consigo 20 lanceros, 10 ballesteros y 20 jinetes guarneciendo el de Mértola.⁴¹

No obstante, que un castillo albergase una capacidad para un determinado número de hombres no siempre aseguraba una guarnición conformada por esa cifra; así, mientras que el alferez Rodrigo Alfonso tenía consigo los 30 ballesteros mencionados, Diego García de Valdés apenas tenía, unos meses después, a 3 ballesteros y 4 jinetes a finales de 1386, y a 4 lanceros y 4 ballesteros en 1388.⁴² Quizás las guarniciones de estos castillos se mantuviesen reducidas hasta que se presentaba una amenaza lo suficientemente importante como para aumentar el número de centinelas que pudieran cobijar sus murallas, como sucedió cuando una milicia portuguesa se internó en tierras arochenas en 1385, o cuando Sevilla ordenó guardas en Encinasola para proteger esta sección de la Raya contra los hombres de Portugal en 1388⁴³ hasta la firma de la tregua

⁴⁰ PÉREZ-EMBED WAMBA, Francisco Javier: *Aracena y su sierra. La formación histórica de una comunidad andaluza (siglos XIII-XVI)*, Diputación provincial de Huelva, Huelva, 1999, pp. 35-36.

⁴¹ AMS, sección XV: Papeles del Mayordomazgo, n.º 72, 73, 85 y 114 de la carpeta "1384-1386".

⁴² AMS, sección XV: Papeles del Mayordomazgo, n.º 111 de la carpeta "1384-1386" y n.º 21 de la colección "1387-1388".

⁴³ AMS, sección XV: Papeles del Mayordomazgo, n.º 19 de la carpeta "Labores en los castillos (1386-1396)".

que hizo efectiva la entrega de los castillos alentejanos ese mismo año, ambas fechas coincidiendo con los datos ofrecidos por el mayordomo mayor, que indican que las dos fortalezas albergaron su capacidad máxima de soldados de la guarnición.

Con respecto al último grupo de hombres, aquellos que fueron utilizados para emprender campañas militares de diversa índole, encontramos algunas cuestiones que nos permiten conocer en profundidad la guerra fronteriza en la Edad Media. Como ya hemos dicho en el apartado anterior, se movilizaron a pequeños grupos de hombres, diez en noviembre de 1385 y a tres en enero y junio de 1386, a algunos lugares de la Sierra de Aroche para alzar las cosechas y evitar que los portugueses arruinasen la producción cerealera del año. Es llamativo el esfuerzo de la sierra por evitar esto en un lugar tan poco favorable para el desarrollo de la agricultura, donde la ganadería suponía la actividad económica básica para los vecinos de la comarca, por lo que no sería descabellado pensar que las acciones de estos hombres se localizaran mayoritariamente en los lugares de Fregenal, Higuera la Real y El Bodonal, ya que al situarse en un valle tienen un terreno mucho más propicio para el desarrollo de labores agrícolas.⁴⁴ Sin embargo, estos pequeños grupos apenas suponen un esfuerzo mínimo para el cabildo, ya que la mayor parte de sus recursos humanos son destinados a las grandes campañas militares que se internan en territorio portugués: en 1384, Sevilla envió a 200 hombres a caballo, entre los que se contabilizan al menos a 15 caballeros de la ciudad y de su Tierra, y a 300 peones entre ballesteros y lanceros a conquistar la villa y el castillo de Mértola, todos ellos bajo la dirección del alguacil mayor de la ciudad, Alvar Pérez de Guzmán, sumando medio millar de soldados para este propósito (lo cual nos puede dar una idea de las cifras reales que se manejaban en el asedio de un castillo de grandes dimensiones en la Baja Edad Media), y unos 85 jinetes al mando de otro alguacil, Vasco Rodríguez Dorantes, que partieron de Sevilla para tomar la fortaleza de Moura. Ya hemos comentado en el apartado anterior lo que parece haber sido la estrategia de la milicia hispalense: conquistar toda la franja fronteriza del Bajo Alentejo y formar una punta de lanza en el enclave de Mértola, el cual controla un amplísimo valle fluvial desde el cual se podrían organizar posibles ataques hacia Beja y el Algarve.

En torno a la conquista de Mértola, hay una historia que ha perdurado a lo largo de los siglos: se dice que durante la guerra entre Juan de Trastámara y Juan de Avis, el alcaide del castillo y comendador mayor de la Orden de Santiago de la Espada, Fernao Dantas, tomó partido por el rey castellano en 1384 y entregó la fortaleza, que formó parte de los dominios de Castilla hasta 1389, fecha en que el comendador fue exiliado de Portugal. Sin embargo, si esto fuera así, ¿por qué en los Papeles se dice explícitamente que un ejército de al menos 500 hombres salió de Sevilla con el alguacil mayor a “tomar la villa de Mértola” ese mismo año? ¿Por qué el cabildo gasta tantos recursos

⁴⁴ CARMONA RUIZ, María Antonia: “Notas sobre la ganadería de la Sierra de Huelva en el siglo XV”, en *Historia. Instituciones. Documentos*, 21, 1999, p. 78.

humanos y económicos en conquistar y proteger el castillo, la villa y sus alrededores de cualquier embestida portuguesa o santiaguista si Fernao Dantas simplemente hubiera tomado parte por la causa de los Trastámara de manera amistosa? ¿Y por qué, de ser la hipótesis cierta, tomó partido un año después del inicio de las hostilidades contra Castilla, y fue exiliado justo después de que Mértola regresara a Portugal de manera efectiva con la firma de la tregua de 1388? A nuestro juicio, no sería descabellado observar que la Historia no ha sido justa con el comendador mayor, quien, según apunta la documentación del mayordomo, parece ser que se vio obligado a rendir el castillo una vez se encontró con medio millar de soldados enemigos a sus puertas. Dantas no tiene, además, el perfil de alguien que quisiera enemistarse con Juan de Avís, ya que el mismo le había concedido una heredad en Tavira a él y a sus herederos y sucesores pocos meses antes de la llegada de la milicia sevillana a la villa del Guadiana.⁴⁵

De igual modo, Sevilla también despliega algunos contingentes de tropas en los alrededores de Badajoz: 110 jinetes en verano de 1385, apenas un par de meses antes de Aljubarrota y comandados por el alcalde Sancho Fernández, y 350 lanceros al mando de dos Guzmanes, el conde don Juan Alonso y, de nuevo, el alguacil mayor Alvar Pérez, en septiembre de 1388, cuando Juan de Avís decidió romper la tregua firmada ese mismo año y atacar la frontera extremeña.⁴⁶ Parece que la proximidad de la ciudad a Portugal y el peligro que se cernía hizo necesario que Sevilla enviase dos pequeñas huestes a apoyar la defensa de la localidad y sus cercanías: así, los jinetes de Sevilla obtuvieron una sonada victoria frente a los portugueses entre los términos de Badajoz y Campo Maior, aunque desconocemos el resultado de la batalla acaecida en Badajoz y el destino de los lanceros de 1388. Por su parte, también tenemos constancia de que el alcalde mayor Fernán González marchó al frente de una hueste sevillana cuyo número de efectivos desconocemos, con el objetivo de unirse a las fuerzas castellanas comandadas por el maestre de Santiago, Pedro Muñiz de Godoy, que se reunieron en Valverde de Mérida en octubre de 1385 para frenar el avance del ejército portugués que, victorioso en Aljubarrota, se encaminaba hacia el corazón de Extremadura. El resultado fue una nueva derrota para los castellanos, y para los de Sevilla la “*deshonra de los que allá fueron*”.⁴⁷

Es importante recalcar la importancia que la Casa de Guzmán adquiere durante la contienda; Alvar Pérez comanda una importante hueste que se hace con el control de un castillo con un altísimo interés geoestratégico para los planes militares de Sevilla como lo es Mértola, y además comanda junto a su pariente, el conde de Niebla, un nutrido contingente de lanceros que marchan a las cercanías de Badajoz a combatir a

⁴⁵ SANTOS WISNIEWSKI, Glauber: *Abusos e Conflito nas Terras da Ordem de Santiago em Portugal (1337-1507)*, Universidade do Porto, 2024, p. 59.

⁴⁶ AMS, sección XV: Papeles del Mayordomazgo, n.º 41 y 42 de la carpeta “1384-1386” y n.º 1 de la carpeta 1393-1395.

⁴⁷ AMS., sección XV: *Papeles del Mayordomazgo*, n.º 105 de la carpeta “1400-1401”.

un grupo de portugueses que amenazan las posiciones castellanas en la frontera extremeña. El conde don Juan Alonso, por su parte, se articula como una de las figuras más aguerridas del Reino de Sevilla en este conflicto, pues la ciudad no sólo le encomienda su milicia, sino que varios caballeros de la ciudad fueron con él cuando protagonizó una irrupción muy violenta en el sur de Portugal en julio de 1386,⁴⁸ sin duda para obligar a Juan de Avis a reorientar buena parte de sus fuerzas militares en la región y aligerar de esta forma el empuje de un ejército lusitano que, una vez victorioso en Aljubarrota y en Valverde, estaba haciendo estragos en el corazón de Castilla.

Por último, el cabildo ordena una derrama en todas las collaciones de la ciudad y varios lugares de su Tierra para

...para los dar a pagar a los alféreces e peones al seruiçio del Rey a donde el maestre de Santiago, que estaba con los dichos ballesteros e lançeros con los quales dichos maravedies mandó Sevilla por su mandato⁴⁹

hombres que se repartieron entre los concejos del alfoz de Sevilla. A tenor de los datos ofrecidos por la documentación, fue un contingente muy nutrido: 843 peones en total, con sus respectivos alféreces, repartidos entre 496 ballesteros y 347 lanceros, procedentes de los concejos del Aljarafe (124 ballesteros y 86 lanceros), la Ribera del Guadalquivir (143 ballesteros y 82 lanceros), la Sierra Norte (97 ballesteros y 76 lanceros), la Sierra de Aroche (63 ballesteros y 64 lanceros), el Campo de Tejada (39 ballesteros y 29 lanceros), el Bajo Guadalquivir (20 ballesteros y 10 lanceros) y la Campiña de Jerez (10 ballesteros). Aunque no se especifica el destino de estos hombres más allá de que fueron “al seruiçio del Rey a donde el maestre de Santiago”, podemos deducir que se trataba de una ofensiva como la que realizó el conde de Niebla apenas cuatro años antes, siguiendo el mismo objetivo, y también que se trató de una incursión de enorme envergadura, dado el volumen de soldados movilizados de la Tierra de Sevilla, a los cuales se sumarían los propios hombres y alféreces aportados por la ciudad, cuyo número, sin embargo, desconocemos.

Haciendo un estudio exhaustivo de la aportación en materia de recursos humanos de las localidades de la Tierra de Sevilla hasta la campaña del maestre de Santiago de 1400, al menos aquellos que se manifiestan en los Papeles del Mayordomazgo, encontramos los siguientes lugares:⁵⁰

⁴⁸ AMS, sección XV: *Papeles del Mayordomazgo*, n.º 50 de la carpeta “1384-1386”.

⁴⁹ AMS, sección XV: *Papeles del Mayordomazgo*, n.º 67 y 73 de la carpeta “1400-1401”.

⁵⁰ Los 40 hombres de Encinasola se encuentran protegiendo el castillo en 1388, y los 50 de Aroche conforman únicamente los centinelas del castillo entre 1385 y 1388, y no forman parte de los grupos de fronteros de Aroche. AMS, sección XV: *Papeles del Mayordomazgo*, n.º 52 y 109 de la carpeta “1384-1386” y n.º 30 de la carpeta “1387-1388”.

Aracena	288
Aroche	88
Cala	55
Cortegana	79
Cumbres Mayores	176
Cumbres de San Bartolomé	48
Encinasola	61
Santa Olalla	146
Zufre	60

A estos contingentes hay que añadirles los 200 hombres a caballo que la ciudad repartió entre distintos lugares de su Tierra en la segunda mitad de 1387, los cuales serían utilizados en diversas labores de vigilancia, contraofensiva, cabalgadas y guardia ante cualquier eventual ataque procedente de Portugal. La acusada falta de documentación del mayordomazgo, especialmente grave a partir de 1386, nos impide saber el número exacto de hombres que sirvieron a los intereses del rey y de Sevilla, así como su procedencia. Ello no impide que se nos permita partir de una base lógica a la hora de evaluar la aportación de la sierra en materia de soldados, especialmente en los momentos más cruciales de la guerra contra Juan de Avis, esto es, sus años iniciales. Son notables las aportaciones de las localidades de Aracena y Fregenal entre 1385 y 1386, que suman entre las dos más hombres que todas las localidades mencionadas en los Papeles de estos años. Si estos datos los comparamos con el padrón realizado en la sierra en 1407, cuatro años después de la tregua de 1403, donde se contabiliza el número de vecinos de las diferentes localidades en virtud de su categoría en la milicia (esto es, si son ballesteros, lanceros, jinetes, caballeros, hidalgos...) podemos sacar algunas conclusiones:⁵¹

Viendo la primera tabla, podemos ver que Aracena tenía el principal peso poblacional y militar de la sierra, ya que es la villa que podía aportar un mayor número de hombres armados. Tal es la situación que sólo esta localidad fue capaz de enviar casi tantos milicianos como los que enviaron Cumbres Mayores, Cumbres de San

⁵¹ En este recuento hemos descontado a los galeotes, los pobres y los francos que aparecen en la tabla original, contabilizándose únicamente los vecinos que pueden aportar su fuerza de combate a la guerra terrestre. PÉREZ-EMBED WAMBA, Javier: "Las sierras de Aroche y Aracena: la formación de una unidad comarcal en el reino de Sevilla durante la Baja Edad Media", en CARRIAZO RUBIO, Juan Luis y MIURA ANDRADES, José María: *Huelva en la Edad Media 20 años después*, Universidad de Huelva, 1998, p. 122.

Bartolomé, Santa Olalla, Zufre y otros lugares de la comarca en fechas cercanas entre 1385 y 1386, veinte años antes del padrón. Le siguen Cumbres Mayores y Santa Olalla; es notable resaltar cómo las villas con mayor densidad de población en la comarca (y por ende, con mayores capacidades militares) se encuentran relativamente alejadas de la frontera, mientras que otras más próximas, como Encinasola, Cumbres de San Bartolomé, Cortegana o la misma Aroche carecen del peso demográfico de sus vecinas; esto podría justificar por qué el concejo sevillano movilizó a numerosos individuos de distintos puntos de la sierra para servir en tareas de vigilancia, guarda de la tierra y contraofensiva en Aroche, ya que los vecinos de la localidad no podían por sí solos proteger la ruta del Chanza de cualquier irrupción portuguesa hacia el corazón de la sierra.

CONCLUSIONES

Después de haber expuesto todo lo anterior, es menester que establezcamos unas ideas finales que cierren este trabajo:

La primera de ellas trata sobre el enorme peso que la ciudad de Sevilla tuvo en los conflictos con Portugal; al ser el concejo hispalense el administrador de la Sierra de Aracena y de los Picos de Aroche, que como ya dijimos suponía la principal puerta de entrada al amplio alfoz sevillano, es natural la enorme inversión en recursos humanos y económicos que el cabildo autorizó para organizar su defensa y la organización militar de la comarca. La agitada historia de la sierra ha convertido a la misma en un actor crucial para las relaciones bilaterales entre Portugal y Castilla; asimismo, suponía una zona de especial relevancia para los intereses geopolíticos lusos y, por consiguiente, un punto caliente en los momentos en que ambas coronas habían manifestado sus desavenencias, así como un foco de tensión territorial que a menudo se saldaba con cruentas incursiones y un estado de violencia casi inherente a la vida en la sierra, que, sin embargo, solía alternar con largos períodos de paz y de coexistencia con los vecinos portugueses al otro lado de la porosa frontera.

La segunda idea que conviene resaltar es la enorme cantidad de hombres que Sevilla movilizó para la guerra desde 1384 hasta la firma de la tregua de 1402, que hubo de ser completada con otra a inicios de 1403. Aunque es probable que muchos de los soldados que figuran en los Papeles del Mayordomazgo sean personas que repiten el servicio militar, que no solía durar más de dos meses, y que hace que la suma que hemos hecho del número total de guerreros pudiera verse inflada, lo cierto es que queda acreditado que la maquinaria bélica del cabildo hispalense podía formalizar una fuerza militar altamente poderosa que le permitió mantener un estado de guerra total con el sur de Portugal. Esto se puede ver, además, en las acciones bélicas emprendidas por la ciudad, que dio como resultado el asedio y la conquista (aunque efímera) de importantes enclaves en el Bajo Alentejo, como Noudar, Moura o Mértola.

La tercera idea gira en torno al extraordinario estado de militarización que se vivía en la Sierra de Aroche en la Baja Edad Media. Sólo la construcción y el mantenimiento de los castillos que conformaban la Banda Gallega, desde Fregenal hasta Aroche, así como de las guarniciones encargadas de su guarda (que, como hemos comprobado, contienen muy pocos hombres) suponían un gasto enorme para las arcas sevillanas. La militarización también puede verse en los centenares de hombres provenientes de diversos lugares de la sierra que figuran en los Papeles del Mayordomazgo, destinados a labores de vigilancia, de defensa y de guarda, y operaciones militares en la frontera. Los pobladores de la sierra, pues, tomaron parte activa en la resolución de conflictos en la Raya seca y en ambas orillas del Chanza. La violencia no era algo ajeno a estos serranos; no son pocos los casos de contiendas entre vecinos a ambos lados de las demarcaciones luso-sevillanas, que a menudo se saldaban con incendios de granjas y aldeas y cruentas incursiones.

En definitiva, podemos resolver que la organización militar de la Sierra de Huelva por parte del concejo de Sevilla fue una de las claves para entender el contexto de guerra entre Portugal y Castilla desde el punto de vista castellano, al tratarse de uno de los grandes puntos calientes del conflicto. No sólo eso; la documentación relativa al tema tratado nos permite, además, acercarnos al entendimiento de la realidad de los conflictos bélicos en la Baja Edad Media desde el punto de vista de sus protagonistas.

BIBLIOGRAFÍA

Archivo Municipal de Sevilla, sección XV: *Papeles del Mayordomazgo*

- BAQUERO MORENO, Humberto (coord.): *Demarcações de fronteira. De Castro Marim a Montalvão*, Centro de Investigação e de Documentação de História Medieval, Universidade Portucalense Infante D. Henrique, Oporto, 2003
- CARMONA RUIZ, María Antonia: "Notas sobre la ganadería de la Sierra de Huelva en el siglo XV", en *Historia. Instituciones. Documentos*, 21, 1999
- CARRIAZO RUBIO, Juan Luis y MIURA ANDRADES, José María (eds.): *Huelva en la Edad Media 20 años después*, Universidad de Huelva, Huelva, 1998
- CARRIAZO RUBIO, Juan Luis y PÉREZ MACÍAS, Juan Aurelio: *La banda gallega: conquista y fortificación de un espacio de frontera*, Universidad de Huelva, Huelva, 2005
- CASQUETE DE PRADO SAGRERA, Nuria: *Los castillos de la Sierra Norte de Sevilla en la Baja Edad Media*, Diputación provincial de Sevilla, Sevilla, 1993
- CASQUETE DE PRADO SAGRERA, Nuria: "Dos castillos de tiempos de Sancho IV. Cumbres Mayores y Santa Olalla", *Estudios de historia y arqueología medievales*, 10, 1994
- CASQUETE DE PRADO SAGRERA, Nuria: "Dos ejemplos de arquitectura militar en la Sierra de Aroche (Huelva)", *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica*, Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha, 1998

- COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, Antonio: "Sevilla en el sistema urbano de la Andalucía bajomedieval", *Edad Media. Revista Histórica*, 15, 2014
- DIAS DINIS, António Joaquim: *Monumenta Henricina*, vol. I y II, 1968
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Marcos y KIRSCHBERG SCHENK, Deborah: *El Concejo de Sevilla en la Edad Media (1248-1454). Organización Institucional y Fuentes Documentales. I*, Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 2002
- FONDEVILLA APARICIO, Juan José: "La Banda Gallega y el castillo de Las Cumbres. Control estratégico del territorio histórico: espacio y frontera en el limes septentrional del alfoz sevillano en la Baja Edad Media", *E-Stratégica*, 3, 2019
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Manuel: *Los poderes y los hombres del Reino de Castilla en los conflictos fronterizos con Portugal (1250-1350)*, Editum. Monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales, Serie Minor
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Manuel: "Don Dionís de Portugal y la minoría de Alfonso XI de Castilla (1312-1325)", *Revista da Faculdade de Letras. Historia*, vol. 9, 1, 1992
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Manuel: "La política internacional de Portugal y Castilla en el contexto peninsular del Tratado de Alcañices: 1267-1297. Relaciones diplomáticas y dinásticas", *Revista da Faculdade de Letras. Historia*, 1998
- GOUVEIA MONTEIRO, Joao y RESENDE DE OLIVEIRA, António: *Historia medieval de Portugal*, Editorial Universidad de Granada, 2019
- JIMÉNEZ MARTÍN, Alfonso: "Torres, un castillo onubense", *Huelva en su Historia*, vol. 9, 2002
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel: *Niebla, de reino a condado. Noticias sobre el Algarbe andaluz en la baja edad media*, Diputación provincial de Huelva, Huelva, 1992
- MATTOSO, José (coord.): *História de Portugal. A monarquia feudal*, Editorial Estampa, Lisboa, 1993
- PÉREZ-EMBED TELLO, Florentino: *La frontera entre los reinos de Portugal y Sevilla*, Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 1974
- PÉREZ-EMBED WAMBA, Francisco Javier: *Aracena y su sierra. La formación histórica de una comunidad andaluza (siglos XIII-XVI)*, Huelva: Diputación de Huelva, 1999
- SÁNCHEZ BENITO, José María, "Las haciendas de los concejos en la submeseta sur (siglos XIV y XV)", *Finanzas y fiscalidad municipal. V Congreso de estudios medievales*, Ávila, 1997
- SANTOS WISNIEWSKI, Glauber: *Abusos e Conflito nas Terras da Ordem de Santiago em Portugal (1337-1507)*, Universidade do Porto, 2024